



1960 MEMORIAS DE PAPEL PARA UN SESQUICENTENARIO

Las cinco décadas entre el Centenario y el Sesquicentenario implicaron profundos cambios en la vida de la sociedad argentina, en una compleja evolución de la vida institucional, entre rupturas autoritarias y continuidades.

La apertura del sistema político y la institucionalización de una sociedad industrial con ascenso social y protagonismo sindical tejieron la trama compacta de una historia con quiebres institucionales y proscripción.

Se profundizaron las relaciones internacionales con países asiáticos y países europeos, a fin de reforzar la posición internacional no alineada en el contexto de la Guerra Fría.

Las transformaciones económicas y sociales atravesaron al campo de la cultura y las ideas en activos pero moderados debates. Emergieron propuestas para la formación del gusto por la impronta del folclore y los sectores juveniles. En el campo historiográfico se alcanzó la profesionalización, con producciones eruditas tradicionales y nuevas investigaciones. Se cristalizaron industrias culturales y los caminos de la contra cultura con intelectuales aspirantes de un nuevo rumbo.

En un contexto de confianza en el futuro y un clima de conflictos, se iniciaron las acciones para celebrar los 150 años de la Revolución de Mayo, con el objetivo no sólo de recordar nuestro glorioso pasado, sino exteriorizar sus aspiraciones de futuro en una estrecha unión entre pueblo y gobernantes y contribuir al estudio de la participación de las generaciones, en la organización y progreso del país.

La Ley 14.587 de 1958 creó la Comisión integrada por personalidades de la ciencia, las letras y la historia. Auspiciaron en el orden público y privado diversas actividades, siendo la más importante el apoyo a treinta y tres entidades para realizar ediciones, que concretaron un rico y heterogéneo abanico de publicaciones.

La editorial EUDEBA realizó la Serie de Siglo y Medio, y se inició una obra de la gran magnitud *Mayo Documental*; la Cámara de Senadores financió sus publicaciones, la Biblioteca del Congreso de la Nación editó bibliografías y se organizó el Tercer Congreso de Historia de América en homenaje a la Revolución de Mayo.

En paralelo, las Provincia y la ciudad de Buenos Aires organizaron encuentros populares con el apoyo de distintas asociaciones locales entre ellas las de origen migratorio.

1910 BRILLO, VISITANTES ILUSTRES Y ARTE



La magnificencia de celebrar el Centenario de Mayo y representar una tradición nacional y una identidad ciudadana, exhibió el modelo visionario de la élite gobernante desde 1880 y la obra colectiva de una comunidad argentinizada desde sus múltiples orígenes, promoviendo la apoteosis de una sociedad moderna y progresista, cuya génesis se imaginaba en la Revolución de Mayo.

Buenos Aires se convirtió así en un gran escenario, con avenidas iluminadas, espléndidos edificios públicos, grandes tiendas y palacios. Brilló la competencia en los despliegues de representaciones diplomáticas, económicas, culturales y étnicas.

Llegaron visitantes ilustres y distinguidos viajeros y se configuró a una amplia gama de significaciones en los monumentos, perdurando en el imaginario la visita de la infanta Isabel de Borbón.

Criollos e hijos de inmigrantes compartieron el espacio editorial en un horizonte ideológico de infinitos pliegues. Abundaron obras de González, Rojas, Juan B. Justo, Ingenieros y Bunge, que aportaron en nuestra evolución histórica y se ensularon los efectos de la inmigración, al cuestionarla.

Con la estética modernista cantó Rubén Darío al Centenario y Lugones, con sus *Odas Seculares*, al sistema político vigente. La plástica entregó obras emblemáticas como *La Asunción de Buenos Aires* (Moreno Carbonero), la *Primera Misas en Buenos Aires* (Duchet), *El Cabildo del 22 de Mayo* y Mariano Moreno en su mesa de trabajo (Gutiérrez Sáenz), que con colores y formas promoverán un sentido histórico nacional.

En un privilegiado mercado intelectual, congresos y plenarios representaron el ritual de la cultura del progreso indefinido y la fe en la ciencia y entre ellos, el Congreso Científico Internacional, el Interamericano, el Feminista Internacional y el Americanista.

Anarquismo y socialismo, junto al sindicalismo revolucionario, expresaron las tendencias ideológicas del mundo laboral en su prensa como *La Protesta* y *La Vanguardia*, "ordenados" por la Ley de Residencia de 1902, la Ley de Defensa Social de junio de 1910 y el estado de sitio que los calificara como un peligro para la nación.

Bajo las luces del Centenario estallaron viejas y nuevas aspiraciones de sectores tradicionales y emergentes que ampliaron las ideas y la política, con el anhelo de inclusión en las prácticas ciudadanas democráticas, concretadas luego con la Ley Sáenz Peña de 1912.



1853-1910 EL ORDEN CONSTITUCIONAL PARA LAS FIESTAS DE LA NACIÓN

Luego de la sanción de la Constitución de 1853, la empresa de consolidar el programa político liberal de la modernización sobre los presupuestos del progreso en el marco institucional post-Cisneros, sería diseño y obra de intelectuales y de acciones y vocaciones políticas, con el objetivo de asignar una identidad simbólica al gobierno nacional en su condición de legítimo heredero de la tradición de Mayo.

Se reivindicaron a las memorias fundantes sumando a las Fiestas Mayas y Julias, los festivales del Proclamamiento de Urquiza -1º de mayo de 1851-, y la Batalla de Caseros -3 de febrero de 1852-, celebradas en una ciudad en vías de modernización con menos algarabías y comparsas, y con la concurrencia de instituciones públicas y privadas, funcionarios y escolares rigurosamente organizados y nuevas sociabilidades de criollos e inmigrantes.

La diligencia ante la preocupación de una sociedad anewil cosmeyepta, optó por proponerse internalizar en la conciencia social valores culturales que relacionen a la nueva sociedad inmigrante con el pasado: el de las luchas independentistas que habían forjado a la Nación.

Oportunidad que incluyó debatir los conceptos de argentinidad, rediseñar la genealogía de la sociedad republicana y definir un aspecto de la nacionidad. En este tema de procesos culturales, la adopción de himnos, banderas, ritualización de conmemoraciones en llaves civicas, y la elaboración de iconografías se desarrollaron de forma compleja y dinámica.

Los primeros libros históricos para esta sociedad en trascisión, fueron elaborados entre 1857 y 1858 desde Buenos Aires, con los fines de justificar su hegemonía, destacan en este sentido los escritos de S. Mitre, *Historia de Belgrano y La Independencia Argentina*, y de *Historia de San Martín y de La Emancipación Sudamericana*; luego Vicente Fidel López en *Historia de la Revolución Argentina*; desde sus precedentes coloniales hasta el reconocimiento de la Nación de 1852; 10 tomos, 1882-1883, o *Historia de la República Argentina*, su origen, su evolución hasta 1852, trajeron irreducibles polémicas.

Posteriormente, otros relatos históricos, atemperaron con suaveza tales imágenes del pasado nacional, entre ellos, Augusto Saavedra (1881), con su protorevisionismo, y Joaquín V. González con la reivindicación de los raíces indígenas (1888) con una imagen más matizada de los orígenes de la sociedad argentina.

1835-1852 DIVISAS PUNZÓ PARA LAS FIESTAS MAYAS

La construcción y legitimidad de la hegemonía de Buenos Aires sobre la Confederación Argentina, se vinculó a una serie de eficientes estrategias simbólicas aplicadas a la re-interpretación del mensaje ideológico de la post-independencia en las celebraciones del régimen rosista, un "orden de abundancia y alegría", encarnación de la verdadera república.

Las fiestas "fедерales" con una nueva pedagogía del Estado bonaerense y un entendimiento cívico-militar de tenor religioso, se tornaron un intercambio comunicativo entre el poder y los gobernados; relaciones clientelares desiguales y asimétricas de quienes detentaban y ejercían el poder material y simbólico.

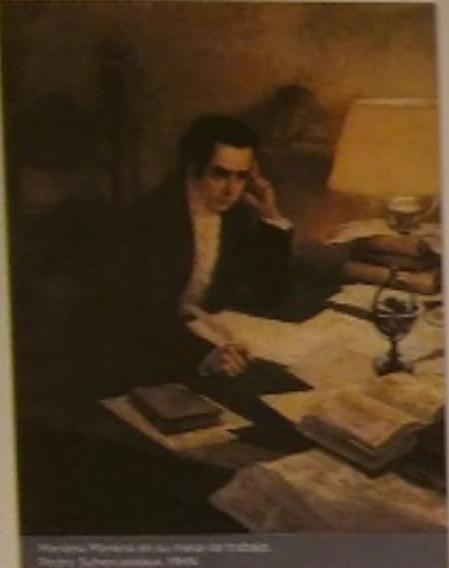
En la militarizada Plaza de la Victoria y su proyección a la ruralidad bonaerense, confluyan lo festivo-popular y lo cívico patriótico con el culto a la personalidad del Restaurador, de una ritualidad acompañada de elementos carnavalescos.

La fiesta de "ciudadanos" y el paisanaje celebraban a la autoridad rodeada de arcos, con fuegos artificiales, bajo las nuevas banderas de blanco y azul oscuro con un sol rojo y en los extremos el gorro frigio de la libertad junto a las divisas punzó, símbolos de la Libertad y la Gloria consagradas como los colores nacionales.

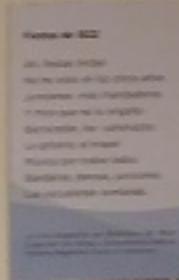
El plan económico del primer rosismo implicó menores inversiones. Los vecinos aportaron en 1836 para la dignidad de la fiesta y el arquitecto Zucci diseñó gratis un carro triunfal romano sobre ruedas, en el que figuraban soles portando a la Fama que coronaba de laureles el busto de Rosas sostenido por los genios que representaban la Historia y el Mérito. En 1838, dancaron 600 parejas de los 2000 hijos e hijas negros de Adán, en divisiones según las nacionalidades, quienes cantaron acompañados del tam-tam de los instrumentos africanos.

Al interior de la Plaza militarizada se procede a la quema de muñecos: el enemigo "unitario" representado como un personaje diabólico disfrazado de patriota y una mujer vestida de celeste, acto de valor didáctico, al nombrar al enemigo y poner caras y nombres propios a los demonios que amenazaban la independencia y la paz de la Patria.

En esta celebración la confluencia de lo cívico-patriótico es una connotación de las nuevas formas de representar a lo político en la época de un estado autocáratico, en el paseo de la imagen del Restaurador.



Mariano Moreno en su mesa de trabajo.
Domingo Faustino Sáenz, 1882.



De 1813 Buenos Aires
nos ha dejado 1000 piezas de
gran valor, pertenecientes a
varios autores. El libro
más antiguo es el de
Gutenberg, con 500
folios, impreso en
Colonia, Alemania, en 1450.
Los más famosos son
los de Moreno, el de
Cervantes y el de
Gutenberg.



1811 EN EL PRINCIPIO... LAS FIESTAS MAYAS

En 1810 la Revolución de Mayo debió fundar una nueva legitimidad, cimiento del proceso de la construcción de un orden republicano que incluyó para ese fin símbolos y celebraciones como signos de una nueva época.

En 1811 se realizó la primera conmemoración del 25 de Mayo. Feliz confluencia de festejo popular y acción del estado con bailes, danzas, comparsas, arcos, recitados, desfiles de regimientos, discursos y canciones, acompañado de juegos y destrezas. Sin notas estidentes se invocó a la libertad civil y americana y Mayo fue declarado Mes de América.

En una realización teatral básmal, se presenta con un singular texto a cuatro españoles "con sus antiguos vestidos cortos" y cuatro americanos con "plumas de colores en la cintura y cabeza y cargado de grillos reconocido a sus libertadores, en un baile hizo pedazos los grilletes y las cadenas, con una corona cívica ya armado con arco, carcaj y flecha fue reconocido como el caudillo de la fiesta".

Imaginarios sólo comprensibles durante el conflicto con España, expresados por vinculaciones estables entre el poder y las representaciones teatrales.

En el folleto "Relación de las Fiestas Mayas de Buenos Ayres en el presente año de 1813" dirigido a los americanos y los ciudadanos de las Provincias Unidas del Río de la Plata se comunica que se realizará un ciclo desde la noche del 24 hasta la corrida de toros del 31.

Festejo de un inmenso pueblo de todos los sexos y edades, junto a las tropas, los "máximos representantes, escalarocidas, señores de gobierno, respetabilis magistrados confundidos con sus conciudadanos quienes al eco del cañón se colocarían todos el gorro frigio de la libertad".

Bajo los nuevos símbolos, en un ceremonial riguroso, bailes lucidos y un teatro decorado se instalaron como modelo estable de celebración, que alcanzaría nuevos brillos y refinamientos en iluminaciones, ademanes florales, trozas poéticas, música, fuegos artificiales y el uso de azul y blanco en trajes insignias y banderas. Paulatinamente, arquitectura y pintura efímeras de temor alegórico proveniente de la Revolución Francesa se convertirían en soporte de los discursos patrióticos.

A partir de 1815 y hasta 1820, por razones de economía impuesta por la Guerra de la Independencia, las conmemoraciones se tornaron sobrias a excepción de la celebración de la Declaración de Independencia.

En 1820, con la aspiración de difundir el nuevo proyecto invadiviso (1821-1827) y el inicio de una modernidad transformadora para el espacio político y urbano porteño, se realizaron las Fiestas Mayas célebres por su despliegue ornamental y simbólico, relatadas en el poema de Benito Hidalgo "Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chacón de todo lo que vio en las Fiestas Mayas de 1820", publicada luego en La Lira Argentina.



Saint José

AGUILA SAINT JOSÉ

INTERAMERICANA DE LA AGUILA S.A.

ESTACIONES DE SERVICIO

Saint José

AGUILA SAINT JOSÉ

INTERAMERICANA DE LA AGUILA S.A.

ESTACIONES DE SERVICIO

Arquitectos

de la arquitectura del Perú

LA BLANCA

En celebración al 200 Aniversario de la Independencia de Perú

Italaúria

INTERCAMBIO DE INVESTIGACIONES TECNICAS Y CIENTIFICAS ENTRE EL PERU Y LOS PAISES AMERICANOS

QUADRILATERO 801-1964 - BARRANCA - PERU

En adhesión al Sesquicentenario

ARIZU

Vinos y Liqueur

1810-1960

En honor a los 150 años de la Independencia del Perú

PASSION

EL PRESENTE

Quiero el sol

En celebración al Sesquicentenario





SENADO
ARGENTINA

La Dirección General de Cultura del Senado de la Nación,
tiene el agrado de invitar a usted a la muestra

25 DE MAYO "Celebrar la Patria, construir la Nación"

Un recorrido por las múltiples conmemoraciones del
acontecimiento fundador de nuestra patria:
"Los sucesos de Mayo"

La inauguración se llevará a cabo el 17 de mayo a las 18:00 h en el
Museo Parlamentario "Senador Domingo Faustino Sarmiento".

Tel: (011) 2822-3000 Int. 3889/5943
cultura@senado.gov.ar

Hipólito Yrigoyen 1702
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



